



(MESA DE CONTRATACIÓN Nº 1/2.015)

09 de febrero de 2015

(Expediente: OC-14/04; Asunto 14/0242). "ADECUACION DE LOS ESPACIOS PUBLICOS EN CAMPIELLOS (SOBRESCOBIO)". (Punto 1 y 2 del orden del día) (Corresponde al acta nº 1 de este **expediente**)

En Oviedo, siendo las ocho horas, treinta minutos del día 09 de Febrero de 2015, se reúne en la sede del Consorcio de Aguas de Asturias, la Mesa General de Contratación, según acuerdo de la Junta de Gobierno de 01 de marzo de 2013, publicada en el BOPA nº 65 de 19 de marzo de 2013, con asistencia de:

Presidenta:

- **D.ª Carmen Morillón Entrialgo** Alcaldesa del Ayuntamiento de Gijón y vocal representante de este Ayuntamiento en la Junta de Gobierno del Consorcio, que actúa como Presidenta, por Delegación de la Presidenta del Consorcio, según consta en acuerdo de la Junta de Gobierno de 17 de octubre de 2011, ratificada el 01 de marzo de 2013.

Vocales:

- **D. Eduardo Martínez Llosa**, Alcalde de Siero, representante del Ayuntamiento de Siero en la Junta de Gobierno del Consorcio.
- **D. Marcelino Martínez Menéndez**, Alcalde de Sobrescobio, representante del Ayuntamiento en la Junta de Gobierno del Consorcio
- **D. Antonio Suárez Marcos**, Gerente del Consorcio
- **D. José Manuel García Iglesias**, Jefe de Servicio de Obra Nueva y Desarrollo.
- **D. Fernando Pereira Díaz**, Interventor del Consorcio de aguas de Asturias.
- **Secretaria: D.ª Isabel Cantera Cuartas**, Secretaria del Consorcio de aguas de Asturias que además de **vocal**, da fe de la reunión.

Comprobado que se da el quórum de asistencia conforme al artículo 21 del Real Decreto 817/2009, la Presidencia, declara abierta la sesión y pasa al estudio de los asuntos incluidos en el Orden del día de la convocatoria.

1. Apertura y examen de los "Sobres A - Documentación administrativa" de las empresas licitadoras presentadas en el expediente de contratación "Adecuación de espacios públicos en Campiellos (Sobrescobio)".

Por la Secretaria, se da cuenta que por Resolución de la Presidencia dictada con fecha 12 de noviembre de 2014, se presta aprobación al expediente de contratación de la obras definidas en el proyecto de "Adecuación de espacios públicos en Campiellos (Sobrescobio)", mediante procedimiento abierto, con un único criterio de adjudicación, y plazo de ejecución de tres (3,-) meses, y un valor estimado de ciento noventa y nueve mil setecientos cuarenta y tres euros con cuarenta y ocho céntimos (199.743,48 €), más cuarenta y un mil novecientos cuarenta y seis euros con trece centimos (41.946,13 €) en concepto de I.V.A., coincidente con el presupuesto máximo de licitación, y se ordena iniciar la licitación procediendo a la publicación del anuncio en el B.O.P.A y en el perfil del contratante alojado en la dirección web www.contrataciondelestado.es.

Se da cuenta que en ejecución de lo anterior, se procedió a la publicación del anuncio en el B.O.P.A, nº 291 del jueves 18 de diciembre de 2014 y en el perfil del contratante alojado en la dirección web www.contrataciondelestado.es, de la misma fecha.

Asimismo se explica que según consta en expediente a modo de certificado de la encargada del registro, se presentaron las siguientes:

Nº de registro	CONTRATISTA	ENTREGA
OC-14/004-0-01	EXCAVACIONES SOLIS VEGA, S.L.	09/01/15 11:10:17
OC-14/004-0-02	NEW CONSTRUCTION, S.L.	12/01/15 12:11:05
OC-14/004-0-03	GULÍAS HERMANOS CONSTRUCCIONES, S.L.	12/01/15 12:41:39
OC-14/004-0-04	BIENES Y OBRAS DEL PRINCIPADO, S.A. (BOPRISA)	12/01/15 12:55:35
OC-14/004-0-05	OCA CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS	13/01/15 9:06:23
OC-14/004-0-06	BASILISCO	13/01/15 9:15:52
OC-14/004-0-07	DEMOLICIONES ASTURIAS, S.L. (DEMOASTUR)	13/01/15 9:20:24
OC-14/004-0-08	GRANDIELLA GARCIA, S.L.	13/01/15 9:28:04
OC-14/004-0-09	SARDALLA ESPAÑOLA S.A	13/01/15 9:30:22
OC-14/004-0-10	ALVARGONZÁLEZ CONTRATAS, S.A.	13/01/15 9:33:31
OC-14/004-0-11	TRABAJOS SALENSE, S.L.	13/01/15 9:46:59
OC-14/004-0-	INTEDIA 3 CONSTRUCCIÓN, S.L.	13/01/15



12			9:59:51
OC-14/004-0-	FRANCISCO SUÁREZ CONTRATAS, S.L.		13/01/15
13			10:10:40
OC-14/004-0-	CONSTRUCCIONES JAIME FERNÁNDEZ, S.L.		13/01/15
14			11:36:30
OC-14/004-0-	CEYD CONSTRUCCIONES, S.A.		13/01/15
15			12:21:59
OC-14/004-0-	OBRAS SERVICIOS Y CONSTRUCCIONES DEL PRINCIPADO DE		13/01/15
16	ASTURIAS, S.L.		12:39:18
OC-14/004-0-	CONTRATAS MORO E HIJOS, S.L.		13/01/15
17			12:46:02
OC-14/004-0-	CONTRATAS Y OBRAS PÚBLICAS MECUMA S.L.U.		14/01/15
18			12:03:00
OC-14/004-0-	IGUASTUR, S.L.		14/01/15
19			12:04:00
OC-14/004-0-	CONTRATAS IGLESIAS, S.A.		13/01/15
20			13:24:00
OC-14/004-0-	OBRAS Y SANEAMIENTOS GALICIA, S.L.		14/01/15
21			12:00:00
OC-14/004-0-	CONSTRUCTIA, OBRAS E INGENIERÍA		15/01/15
22			11:07:10
OC-14/004-0-	URVIOS CONSTRUCCIÓN Y SERVICIOS, S.L.		14/01/15
23			12:02:00
OC-14/004-0-	COSALPA FIGUERAS, S.A.		14/01/15
24			12:01:00


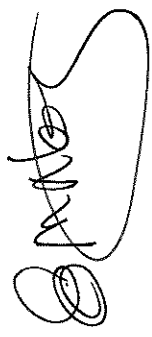
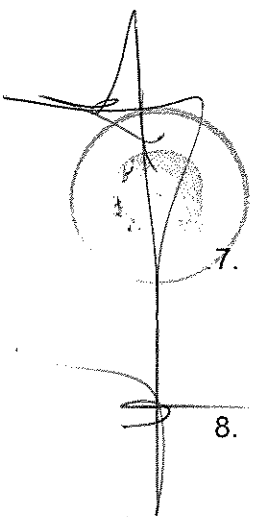
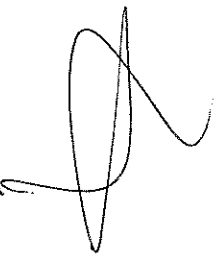

A continuación se procede a la apertura de los "Sobres A Documentación administrativa" de las empresas licitadoras presentadas con el contenido:

1. La empresa **SOLIS VEGA, S.L.**, ha incluido los siguientes documentos:

- Índice con la documentación administrativa presentada y datos de la empresa a efectos de notificaciones.
- Fotocopia del Certificado de Registro de Documentación Administrativa de Licitadores del Principado de Asturias.
- Anexo II y Anexo V del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
- Certificados de la Agencia Tributaria, Servicios Tributarios del Principado de Asturias y Tesorería General de la Seguridad Social, de hallarse al corriente en las obligaciones tributarias.

2. La empresa **NEW CONSTRUCTION, S.L.**, ha incluido los siguientes documentos:

- Índice con la documentación administrativa presentada.
- Certificado de Registro de Documentación Administrativa de Licitadores del Principado de Asturias.
- Anexo II y Anexo V del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
- Dirección de correo electrónico a efectos de notificaciones.

- 
3. La empresa **GULÍAS HERMANOS CONSTRUCCIONES, S.L.**, ha incluido los siguientes documentos:
- Anexo V del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
- 
4. La empresa **BIENES Y OBRAS DEL PRINCIPADO, S.A. (BOPRISA)**, ha incluido los siguientes documentos:
- Anexo V del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
5. La empresa **OCA CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS, S.A.**, ha incluido los siguientes documentos:
- Índice con la documentación administrativa presentada.
 - Anexo V del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
 - Dirección de correo electrónico a efectos de notificaciones.
6. La empresa **BASILISCO**, ha incluido los siguientes documentos:
- Índice con la documentación administrativa presentada.
 - Anexo V del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
 - Fotocopia compulsada del D.N. I. del representante d. Jorge Suárez Arias Cachero.
- 
7. La empresa **DEMOLICIONES ASTURIAS, S.L.**, ha incluido los siguientes documentos:
- Anexo V del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
- 
8. La empresa **GRANDIELLA GARCÍA, S.L.**, ha incluido los siguientes documentos:
- Índice con la documentación administrativa presentada.
 - Fotocopia del certificado de Registro de Documentación Administrativa de Licitadores del Principado de Asturias y declaración de su vigencia.
 - Anexo V del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
 - Dirección de correo electrónico a efectos de notificaciones.
- 
9. La empresa **SARDALLA ESPAÑOLA, S.A.**, ha incluido los siguientes documentos:
- Índice con la documentación administrativa presentada.
 - Anexo V del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.



10. La empresa **ALVARGONZÁLEZ Y CONTRATAS, S.L.**, ha incluido los siguientes documentos:

- Índice con la documentación administrativa presentada.
- Anexo V del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
- Dirección de correo electrónico a efectos de notificaciones.

11. La empresa **TRABAJOS SALENSE, S.L.**, ha incluido los siguientes documentos:

- Índice con la documentación administrativa presentada.
- -Copia en color del Certificado de Registro de Documentación Administrativa de Licitadores del Principado de Asturias.
- Anexo II, Anexo III y Anexo V del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
- Certificado de Seguro.
- Dirección de correo electrónico a efectos de notificaciones.

12. La empresa **INTEDIA 3 CONSTRUCCIÓN, S.L.**, ha incluido los siguientes



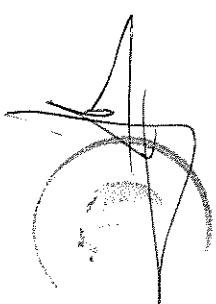
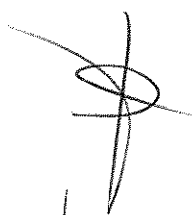
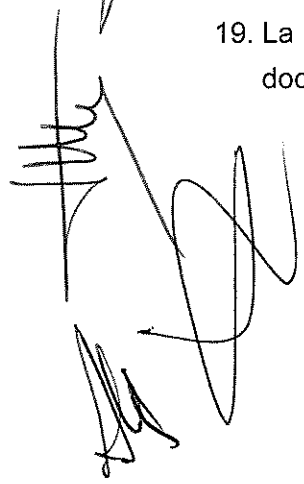
- Anexo V del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

13. La empresa **FRANCISCO SUÁREZ CONTRATAS, S.L.**, ha incluido los siguientes documentos:

- Índice con la documentación administrativa presentada.
- Certificado de Registro de Documentación Administrativa de Licitadores del Principado de Asturias.
- Declaración de D. Francisco Suárez Arias-Cachero de la vigencia del certificado anterior.
- Anexo V del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
- Dirección de correo electrónico a efectos de notificaciones.

14. La empresa **JAIME FERNÁNDEZ CONSTRUCCIONES**, ha incluido los siguientes documentos:

- Índice con la documentación administrativa presentada.
- Datos de la empresa a efectos de notificaciones.
- Fotocopia del Certificado de Registro de Documentación Administrativa de Licitadores del Principado de Asturias.

- 
- 
- 
- 
- 
- Declaración de D. Nicanor González Palacio de la vigencia del certificado anterior.
 - Anexo V del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
15. La empresa **CEYD CONSTRUCCIONES** , ha incluido los siguientes documentos:
- Anexo V del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
16. La empresa **OBRAS SERVICIOS Y CONSTRUCCIONES DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS, S.L.** , ha incluido los siguientes documentos:
- Índice con la documentación administrativa presentada.
 - Datos del licitador a efectos de notificaciones.
 - Anexo V del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
 - Certificado de Seguro.
 - Dirección de correo electrónico a efectos de notificaciones.
17. La empresa **CONTRATAS MORO E HIJOS, S.L.** , ha incluido los siguientes documentos:
- Anexo V del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
18. La empresa **CONTRATAS Y OBRAS PÚBLICAS MECUMA, S.L.U.** , ha incluido los siguientes documentos:
- Índice con la documentación administrativa presentada.
 - Anexo V del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
 - Datos de la empresa a efectos de notificaciones.
19. La empresa **CONSTRUCCIONES IGUASTUR, S.L.** , ha incluido los siguientes documentos:
- Índice con la documentación administrativa presentada.
 - Anexo V del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
 - Declaración de compromiso de Calidad, Gestión Medioambiental, Seguridad y Salud, y Responsabilidad Social Empresarial.
 - Copia certificaciones ISO 9001:2008, ISO 14001:2004 y OHSAS 18001:2007, sello compromiso hacia la excelencia 200+ (modelo EFQM), ISO 50001:2011 y EMAS III.
20. La empresa **CONTRATAS IGLESIAS** , ha incluido los siguientes documentos:



- Índice con la documentación administrativa presentada.
- Anexo V del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

21. La empresa **OBRAS Y SANEAMIENTOS GALICIA, S.L.** , ha incluido los siguientes documentos:

- Anexo V del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

22. La empresa **CONSTRUCTIA OBRAS E INGENIERÍA.** , ha incluido los siguientes documentos:

- Índice con la documentación administrativa presentada.
- Anexo V del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

23. La empresa **URVIOS CONSTRUCCIÓN Y SERVICIOS** , ha incluido los siguientes documentos:

- Índice con la documentación administrativa presentada.
- Certificado de Registro de Documentación Administrativa de Licitadores del Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas.
- Declaración del representante D. Miguel Ángel Muñoz de la vigencia de los datos anotados en el Registro de Licitadores del Estado.
- Anexo V del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
- Datos de la empresa a efectos de notificaciones.

24. La empresa **COSALPA FIGUERA, S.A.** , ha incluido los siguientes documentos:

- Anexo V del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

La Mesa declara suficiente la documentación presentada pasando a la apertura de la proposición económica.

2. En caso de ser declarada suficiente la documentación administrativa, se procederá a la apertura de los Sobres correspondientes a la "Proposición Económica" del expediente de contratación anterior.

A continuación en acto público al que asisten en representación de las empresas:

EMPRESA	D.N.I.	NOMBRE Y APELLIDOS
1. GRANDIELLA GARCÍA, S.L.	71.647.622-T	JOSÉ GARCÍA GARCÍA.
2. ALVARGONZALEZ CONTRATAS, S.A.	10.796.764-N	ANTONIO OSORIO LOPEZ DE HARO
3. INTERDIA 3 CONSTRUCCIÓN, S.L.	9.408.346-N	ELOY GARCÍA SECADES

Se procede a la apertura del Sobre B, correspondiente a la Propuesta Económica del citado expediente, con el siguiente resultado:

Adecuación de espacios públicos en Campiellos (Sobrescobio)

Presupuesto base de licitación

199.743,48 € + I.V.A.

	CONTRATISTA	FASE ADM TIVA	VINCUL ADAS	PUNTUACION				
				OFERTA	SUPERA/N O SUPERA PSTO BASE	CONDICIO N 10% SUP MEDIA	DESPROP ORCION	BAJA %
1	EXCAVACIONES SOLIS VEGA, S.L.			164.833,39 €	164.833,39 €	SUP MEDIA	ACEPTADA	17,48%
2	NEW CONSTRUCTION, S.L.			142.210,00 €	142.210,00 €	142.210,00 €	ACEPTADA	28,80%
3	GULÍAS HERMANOS CONSTRUCCIONES, S.L.			186.290,00 €	186.290,00 €	SUP MEDIA	ACEPTADA	6,74%
4	BIENES Y OBRAS DEL PRINCIPADO, S.A. (BOPRISA)			110.318,33 €	110.318,33 €	110.318,33 €	DESPROP ORCION	44,77%
5	OCA Construcciones y proyectos			143.156,15 €	143.156,15 €	143.156,15 €	ACEPTADA	28,33%
6	BASILISCO			117.792,63 €	117.792,63 €	117.792,63 €	DESPROP ORCION	41,03%
7	DEMOLICIONES ASTURIAS, S.L. (DEMOASTUR)			145.000,00 €	145.000,00 €	145.000,00 €	ACEPTADA	27,41%
8	GRANDIELLA GARCIA, S.L.			147.386,00 €	147.386,00 €	147.386,00 €	ACEPTADA	26,21%
9	Sardalla Española S.A			134.487,29 €	134.487,29 €	134.487,29 €	ACEPTADA	32,67%
10	Alvargonzález Contratas, S.A.			137.890,00 €	137.890,00 €	137.890,00 €	ACEPTADA	30,9%

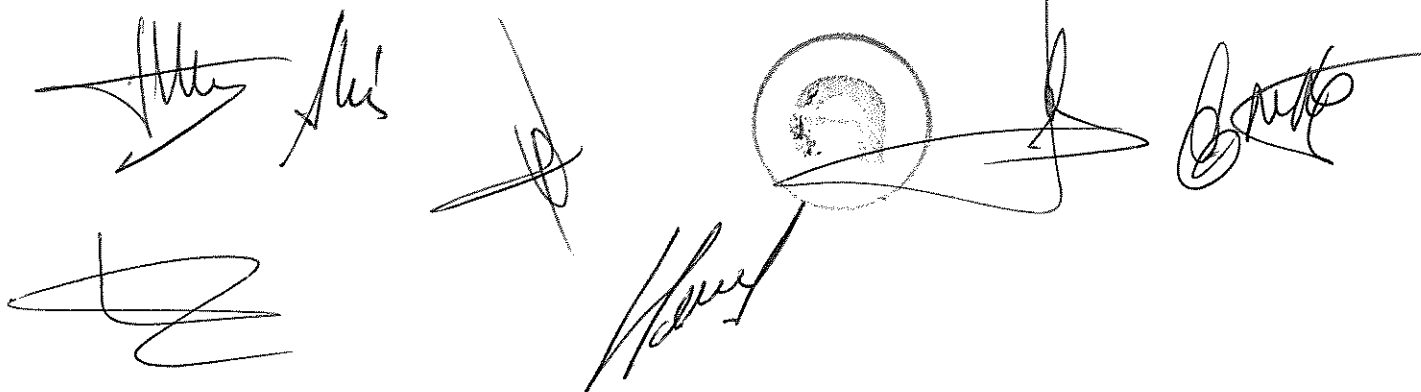


				0,00 €				7%
1	TRABAJOS SALENSE, S.L.		131.431,21 €	131.431,21 €	131.431,21 €	ACEPTADA		34,20%
1	INTEDIA 3 CONSTRUCCIÓN, S.L.		144.598,64 €	144.598,64 €	144.598,64 €	ACEPTADA		27,61%
1	FRANCISCO SUÁREZ CONTRATAS, S.L.		124.639,93 €	124.639,93 €	124.639,93 €	DESPROPORCIONADA		37,60%
1	CONSTRUCCIONES JAIME FERNÁNDEZ, S.L.		149.607,87 €	149.607,87 €	149.607,87 €	ACEPTADA		25,10%
1	CEYD CONSTRUCCIONES, S.A.		138.282,41 €	138.282,41 €	138.282,41 €	ACEPTADA		30,77%
1	OBRAS SERVICIOS Y CONSTRUCCIONES DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS, S.L.		157.636,84 €	157.636,84 €	157.636,84 €	ACEPTADA		21,08%
1	CONTRATAS MORO E HIJOS, S.L.		163.030,00 €	163.030,00 €	SUPERIOR A LA MEDIA	ACEPTADA		18,38%
1	CONTRATAS Y OBRAS PÚBLICAS MECUMA S.L.U.		143.915,18 €	143.915,18 €	143.915,18 €	ACEPTADA		27,95%
1	IGUASTUR, S.L.		133.189,81 €	133.189,81 €	133.189,81 €	ACEPTADA		33,32%
2	CONTRATAS IGLESIAS, S.A.		157.797,35 €	157.797,35 €	157.797,35 €	ACEPTADA		21,00%
2	OBRAS Y SANEAMIENTOS GALICIA, S.L.		174.156,34 €	174.156,34 €	SUPERIOR A LA MEDIA	ACEPTADA		12,81%
2	CONSTRUCTIA, OBRAS E INGENIERÍA		144.352,42 €	144.352,42 €	144.352,42 €	ACEPTADA		27,73%
2	URVIOS CONSTRUCCIÓN Y SERVICIOS, S.L.		139.600,00 €	139.600,00 €	139.600,00 €	ACEPTADA		30,11%
*	COBALPA FIGUERAS, S.A.		128.670,00 €	128.670,00 €	128.670,00 €	ACEPTADA		33,38%

110.31
 Oferta mínima: 8,33 €
 144.17
 Oferta media: 7,99 €
 Condición Oferta desproporcionada: 129.76
 0,19 €
 10% superior a la oferta media: 158.59
 5,79 €
 Nueva media: 138.59
 8,10 €

Visto que tres de las empresas, en concreto, **BIENES Y OBRAS DEL PRINCIPADO, S.A. (BOPRISA); BASILISCO y FRANCISCO SUÁREZ CONTRATAS, S.L.**, se encuentran en situación de baja desproporcionada, en base a lo establecido en el art. 152.3 del Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, en relación a la cláusula III.3 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y 24 de la carátula, se da audiencia por plazo de 5 días hábiles contados a partir del siguiente a la recepción del requerimiento (hasta 16 de febrero de 2015), a efectos de que justifiquen la valoración de la oferta y precisen las condiciones de la misma, en particular en lo que se refiere al ahorro que permita el procedimiento de ejecución del contrato, las soluciones técnicas adoptadas y las condiciones excepcionalmente favorables de que disponga para ejecutar la prestación, la originalidad de las prestaciones propuestas, el respeto de las disposiciones relativas a la protección del empleo y las condiciones de trabajo vigentes en el lugar en que se vaya a realizar la prestación, o la posible obtención de una ayuda al Estado, a las siguientes:.

No habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión siendo las nueve horas, treinta minutos, del expresado día, extendiendo la presente acta, de lo que yo como Secretaria, certifico.

The image shows several handwritten signatures in black ink. One signature is written over a circular stamp that contains a faint, illegible image or logo. The signatures are scattered across the lower half of the page.